

En la sala de Consejo Divisional, a las 13:00 horas del día 15 de abril de 2011, inició la Sesión CDCSH.59.11 convocada por asuntos urgentes. El Dr. Mario Casanueva López, Presidente del Consejo Divisional, dio la bienvenida a los asistentes. Posteriormente, cedió la palabra al Dr. Mario Barbosa Cruz, secretario del Consejo quien antes de dar inició informó que recibió una carta de parte del Dr. Alejandro Mercado Celis, jefe del departamento de Ciencias Sociales comunicando que no estaría presente en la reunión por encontrarse fuera de la ciudad de México en un evento académico y que, de acuerdo con lo establecido en el artículo 15 del RIOCA, designó a la Dra. María Moreno Carranco para lo sustituya en la reunión. También se refirió al C. Hugo Carlos Reynoso Ruíz de Chávez, alumno representante titular del departamento de Ciencias Sociales, quien informó vía telefónica que no asistiría la reunión por asuntos personales. Al término de los comunicados, el Secretario del Consejo pasó lista de asistencia.

1. Lista de Asistencia y verificación de quórum.

- Dr. Mario Casanueva López
- Dr. Alejandro Mercado Celis (Dra. María Moreno Carranco)
- Dr. Marco Jaso Sánchez
- Dr. Rodolfo Suarez Molnar
- Dr. Salomón González Arellano
- C. Miguel Antonio Martínez Aguilar
- C. Marisol Franco Díaz

El Secretario del Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades indicó que había quórum para iniciar la sesión.

Se declaró la existencia de Quórum.

Antes de poner a consideración el orden de la sesión 59.11, el Dr. Casanueva propuso al pleno del Consejo incluir en el punto tres las prórrogas de contratación de la Dra. Adriana Helia Larralde Corona y el Dr. Miguel Rodrigo González Ibarra,

ambos profesores adscritos al departamento de Ciencias Sociales. Posteriormente puso a consideración del pleno el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Aprobación, en su caso, del Orden del Día.
3. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la solicitud de prórroga de contratación como profesor visitante:
 - Dr. José Luis Sampedro Hernández, por seis meses del 4 de mayo de 2011 al 3 de noviembre de 2011, adscrito al Departamento de Estudios Institucionales.
 - Dr. Miguel Rodrigo González Ibarra, por un año del 1 de mayo de 2011 al 30 de abril de 2012, adscrito al Departamento de Ciencias Sociales.
 - Dra. Adriana H. Larralde Corona, por un año del 4 de mayo de 2011 al 3 de mayo de 2012, adscrita al Departamento de Ciencias Sociales.
4. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen que presenta la Comisión encargada de evaluar las solicitudes de los participantes a la "1ª Convocatoria 2011: Programa divisional de apoyo a estancias de investigación de la División de Ciencias Sociales y Humanidades".
5. Asuntos Generales.

Al no haber ningún comentario el Dr. Casanueva sometió a votación el orden del día de la sesión CDCSH.59.11.

Acuerdo DCSH.CD.02.59.11

Se aprueba por unanimidad con la modificación propuesta, el orden del día de la sesión CDCSH.59.11.

3. **Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la solicitud de prórroga de contratación como profesor visitante: Dr. José Luis Sampedro Hernández, por seis meses del 4 de mayo de 2011 al 3 de noviembre de 2011, adscrito al Departamento de Estudios Institucionales; Dr. Miguel Rodrigo González Ibarra, por un año del 1 de mayo de 2011 al 30 de abril de 2012, adscrito al Departamento de Ciencias Sociales y Dra. Adriana H. Larralde Corona, por un año del 4 de mayo de 2011 al 3 de mayo de 2012, adscrita al Departamento de Ciencias Sociales.**

El Dr. Jaso, jefe del departamento de Estudios Institucionales, señaló que el Dr. Sampedro ha venido cumpliendo de forma destacada las funciones de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, gestión universitaria, entre otras, durante su segundo periodo de renovación de contrato. Impartió seis UEA a nivel licenciatura y dos a nivel posgrado. Ha dado asesorías a los alumnos asignados para tutorías. Ha publicado tres artículos en revistas internacionales y uno en revista nacional y una nacional. Colaboró en capítulos de libros como primer autor. El Comité Editorial de la DCSH aceptó la publicación del libro "Conocimiento y Empresa: La industria del Software en México" en coedición con Plaza y Valdés. Se encuentra participando en cinco proyectos de investigación de los cuales es responsable de tres (uno con recursos CONACYT y dos con recursos PROMEP).

Por su parte, la Dra. Moreno, representante del Jefe de Departamento de Ciencias Sociales informó que el Dr. González ha publicado dos artículos en revistas indexadas y tiene otro en dictaminación. Ha participado en cuatro conferencias. Organizó un seminario sobre actores electorales y territorio e impartió cuatro UEA. Ha venido realizando asesorías de tesis; participa en tres comités tutorales y tutorías de alumnos de posgrado. Próximamente publicará su tesis como libro editado por la Universidad del Estado de México. Actualmente participa en proyectos de su Cuerpo Académico "Sociedad y Política", entre ellos un proyecto sobre elecciones y bases territoriales por lo que es importante su recontratación para su CA y para el departamento. En relación a la Dra. Larralde señaló que esta sería su segunda prórroga. Ha impartido cuatro UEA y para este año tiene programados otros cuatro cursos a nivel licenciatura y uno a nivel posgrado. Ha venido realizando asesorías de cuatro trabajos terminales de alumnos de licenciatura y dos alumnos de maestría. En lo que se refiere a investigación, tiene un artículo especializado en un libro, ha impartido cuatro conferencias y están por publicarse dos artículos en revistas indexadas. Participó en dos comités editoriales, en proyectos de consultoría y en la coordinación de un congreso sobre Geografía Política y Ordenamiento Territorial. Recientemente obtuvo recursos PROMEP para un proyecto de investigación.

Al no haber ninguna observación, el Presidente del Consejo lo sometió a votación.

Acuerdo DCSH.CD.03.59.11

Se aprueba por unanimidad la prórroga de contratación del Dr. José Luis Sampedro Hernández, por seis meses del 4 de mayo de 2011 al 3 de noviembre de 2011,

adscrito al Departamento de Estudios Institucionales.

Se aprueba por unanimidad la proroga de contratación del Dr. Miguel Rodrigo González Ibarra, por un año del 1ro de mayo de 2011 al 30 de abril de 2012, adscrito al Departamento de Ciencias Sociales. Se aprueba por unanimidad la proroga de contratación de la Dra. Adriana Helia Larralde Corona, por un año del 4 de mayo de 2011 al 3 de mayo de 2012, adscrita al Departamento de Ciencias Sociales.

4. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen que presenta la Comisión encargada de evaluar las solicitudes de los participantes a la “1ª Convocatoria 2011: Programa divisional de apoyo a estancias de investigación de la División de Ciencias Sociales y Humanidades”.

El Dr. Casanueva informó que la Comisión encargada de evaluar las solicitudes de los participantes para estancias de investigación recomendó otorgar este apoyo a las propuestas presentadas por la Dra. Laura Carballido, el Dr. Mario Barbosa y el Dr. Ceydric Martin. Señalaron que los criterios de evaluación para llegar a esta decisión fueron la coherencia, estructuración y relevancia del proyecto de investigación, así como la justificación de las actividades a realizar. Por último, consideraron la vinculación con las líneas de investigación del CA y los productos esperados.

Al no haber ningún comentario, se sometió a votación.

Acuerdo DCSH.CD.04.59.11

Se aprueba por unanimidad el dictamen que presenta la Comisión encargada de evaluar las solicitudes de los participantes a la “1ª Convocatoria 2011: Programa divisional de apoyo a estancias de investigación de la División de Ciencias Sociales y Humanidades”.

5. Asuntos generales.

El Dr. Suárez informó que el día de ayer entró en vigor un acuerdo el cual impacta la economía de los profesores. Este acuerdo modifica la fecha de pago de la Beca al Reconocimiento de la Carrera Docente, la cual se realizará en una sola exhibición. Posteriormente, dio lectura a una carta que está circulando entre los profesores de todas las Unidades dirigida al Lic. Ciro Marcelino Díaz en respuesta al mencionado acuerdo del Rector General.

Al término de la lectura y al no haber más asuntos a tratar, siendo las 13:20 hrs. del 15 de abril de 2011, se dio por concluida la Sesión CDCSH.59.11 del Consejo Divisional.

Dr. Mario Casanueva López
Presidente del Consejo Divisional

Dr. R. Mario Barbosa Cruz
Secretario del Consejo Divisional

Consejo Divisional